

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 466-2016-CFFIEE. Bellavista, 08 de setiembre del 2016.

Visto, el **Proveído N° 3196-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 032-2016-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en la que remite el cuadro de los Docentes Contratados por Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica correspondiente al Semestre Académico 2016 - B.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 202-2016-CFFIEE**, de fecha 12 de abril de 2016, resuelve: "1.- **APROBAR**, El Informe del Jurado Calificador del Concurso Interno para Contrato por la Modalidad de Locación de Servicios 2016-A; 2.- **PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, la contratación de los docentes por Locación de Servicios, correspondiente al Semestre Académico 2016-A, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la FIEE, de acuerdo a los documentos presentados por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica...; 3.- **DECLARAR DESIERTAS POR LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS Y POR EL SEMESTRE ACADEMICO 2016-A**, de acuerdo a los documentos presentados por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica...(sic).

Que, con **Proveído N° 3196-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 08 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 032-2016-DAIE - FIEE** del Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en la que remite el cuadro de los Docentes Contratados por Locación de Servicios del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica correspondiente al Semestre Académico 2016 - B.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 08 de setiembre del 2016, se acordó: **Aprobar**, con eficacia anticipada el **Cuadro de los Docentes Contratados por Locación de Servicios para el Semestre Académico 2016 - B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica**., de acuerdo al documento presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, con eficacia anticipada el **Cuadro de los Docentes Contratados por Locación de Servicios para el Semestre Académico 2016 - B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, periodo comprendido desde el 15 de agosto al 16 de diciembre del año en curso**, presentada por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, por los fundamentos expuestos en los considerandos, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	REQUISITOS MÍNIMOS
01	Mg. Ing. GONZALES SUAREZ, ALEX ALFONSO	▪ Computación Aplicada a la Ingeniería.	02T	02	04	CON GRADO DE MAESTRO
		▪ Computación Aplicada a la Ingeniería.	G4	02		
02	Mg. Ing. MEZA ZAMATA, JESSICA	▪ Ingeniería Económica y Financiera.	01T	04	12	CON GRADO DE MAESTRO
		▪ Proyecto de Tesis I	02T	03		
		▪ Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería.	01T	05		
03	Ing. TITO RIVERA, PERCY	▪ Recreación y Competencia	02P	02	12	PROFESOR CON CONDICIÓN DE JEFE DE PRÁCTICAS
		▪ Software de Programación y Simulación	G1	02		
		▪ Software de Programación y Simulación	G2	02		
		▪ Software de Programación y Simulación	G3	02		
		▪ Software de Programación y Simulación	G4	02		
	▪ Lenguaje de Programación	90G	02			

N°	DOCENTE	ASIGNATURA (S)	GRUPO HORARIO	N° DE HORAS	TOTAL DE HORAS	REQUISITOS MÍNIMOS
04	Lic. PARDAVE BRANCACHO, JHINO	▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	01T	04	08	PROFESOR CON CONDICIÓN DE JEFE DE PRÁCTICAS
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa I	02T	04		
05	Mg. Lic. SILVA CASARETTO, ROSA AMÉRICA	▪ Metódica de la Comunicación	01T	04	14	CON GRADO DE MAESTRO
		▪ Metódica de la Comunicación	02T	04		
		▪ Metódica de la Comunicación	03T	04		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	01T	01		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	01T	01		
06	Mg. Lic. CÁRDENAS LEDESMA, BLUIDSON PABLO	▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	03T	02	10	CON GRADO DE MAESTRO
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	03T	01		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	03T	02		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	04T	02		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	04T	01		
		▪ Idioma Extranjero o Lengua Nativa - I	04T	02		

2. **ELEVAR**, la presente resolución al Rectorado para su consideración en el Consejo Universitario.

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a las unidades Académicas y Administrativas correspondientes para conocimientos y fines.


Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF4662016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Sr. Ing. Salvador Rufino Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Sr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA
DECANO